



TÍTULO DE EXPERTO EN GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS.  
TERCERA EDICIÓN 2018/2019  
ACTA DE REUNIÓN DE RESOLUCIÓN DE BECAS  
11 de Octubre de 2018

1. Los responsables de conceder las becas para el Título de Experto en Gestión y Tratamiento de Residuos Radiactivos, una vez estudiadas las solicitudes de beca presentadas por:

- 1.Carlos Aguado Basabe
- 2.Carlos Carrera Olivares
- 3.Paula Andrea Castaño Quintero
- 4.Nuria Castell i Puñet
- 5.M<sup>a</sup> Teresa Durán Caballero
- 6.Abel Fernández Sánchez
- 7.Víctor Fernández Sánchez
- 8.Marta López García
- 9.Angélica Lozano Lunar
- 10.Manuel José Luque Jurado
- 11.Lionel Martín Gamarra
- 12.Pedro Manuel Moreno Fernández
- 13.Juan Antonio Muñoz Tirado
- 14.Martha Lourdes Amalia Niura Zurita
- 15.Cristian Paños Viso
- 16.Mario Pozuelo Martín
- 17.Andrea Querol Vives
- 18.María Esperanza Román Jiménez
- 19.José María Sabaté Bargalló
- 20.Cristina Simón García
- 21.Vladimir Zamorano Álvarez

2. Considerando la renta económica, el expediente académico y el expediente profesional orientado a la temática de residuos radiactivos de cada uno de los solicitantes, se decidió otorgar las becas a las siguientes personas:

Nombre	Concepto	Tipo de beca	
Carlos Aguado Basabe	Expediente	Completa	800€
Paula Andrea Castaño Quintero	Renta	Media	400€
Cristian Paños Viso	Renta	Media	400€
Vladimir Zamorano Álvarez	Renta	2/3	533,32€
Angélica Lozano Lunar	Renta	1/3	266,67€
Pedro Manuel Moreno Fernández	Renta	1/3	266,67€
Mario Pozuelo Martín	Renta	1/3	266,67€
Andrea Querol Vives	Renta	1/3	266,67€

Y para constancia se firma en la ciudad de Córdoba el 11 de octubre de 2018.



Mª Ángeles Martín Santos

Universidad de Córdoba



Andrés Guerra-Librero Parreño

Enresa



Antonio Jesús González Barrios

Cátedra Enresa- Uco